



POLÍTICA DE GESTIÓN DE PERSONAS

PROPÓSITO

Establecer un marco de actuación claro que garantice un entorno de trabajo respetuoso, seguro, inclusivo y colaborativo, alineado con los valores corporativos de **Sierra Sun Group**.

ALCANCE

Esta política aplica a todos los colaboradores de **Sierra Sun Group** y sus empresas relacionadas, sin importar su nivel jerárquico. Asimismo, se espera que contratistas y proveedores que operan dentro de sus instalaciones, compartan y practiquen estos principios.

NUESTROS COMPROMISOS

1. Fomentar un ambiente laboral respetuoso

- Reconocer y promover el talento con base en el mérito y el desempeño.
- Promover relaciones basadas en el respeto mutuo.
- Mantener espacios de trabajo libres de acoso, discriminación, intimidación o cualquier forma de violencia o comportamiento inapropiado.

2. Garantizar igualdad de oportunidades

- Tomar decisiones de empleo de manera justa, basadas en criterios como: Experiencia, Conocimiento y Competencias alineadas con los valores de **Sierra Sun Group**.
- Crear condiciones donde las personas se sientan valoradas, respetadas y motivadas a dar lo mejor de sí.

3. Compensación y beneficios

- Ofrecer condiciones de empleo que sean competitivas, equitativas y responsables, de acuerdo con los estándares del mercado laboral.

4. Cumplimiento legal y relaciones laborales armoniosas

- Cumplir con toda la legislación laboral vigente.
- Fomentar relaciones laborales colaborativas, productivas y sostenibles.

5. Escucha activa y participación

- Proporcionar canales formales y seguros para que los colaboradores puedan compartir su opinión sobre el entorno de trabajo.

COMPROMISO DE CUMPLIMIENTO

Esta política refleja el compromiso de **Sierra Sun Group** con el bienestar, desarrollo y respeto por las personas que conforman nuestra organización. Su cumplimiento es una responsabilidad compartida por todos los líderes, empleados, contratistas y proveedores.

